



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE SEGUIMIENTO
DE TÍTULOS OFICIALES
PR/ES/003



Etsi Agronómica, Aliment. y
Biosistemas

ANX-PR/ES/003-03

INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

02AN - Master Universitario en Jardinería y Paisajismo

CURSO ACADÉMICO

2024-25

RESPONSABLE

RAQUEL CASAS FLORES

Índice

Informe de Titulación

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA.....	1
2. Valoración académica.....	3
3. Valoración general de los resultados.....	6
4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.....	9
5. Análisis de las propuestas de mejora.....	21
6. Fortalezas y debilidades.....	22
7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....	23

Anexos

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados.....	1
ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....	2
ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico.....	7
ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura.....	10

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA

1.1 Datos descriptivos de la titulación

Titulación	02AN - Master universitario en jardinería y paisajismo
Número de expediente (RUCT)	4313006
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	20 - Etsi Agronómica, Aliment. Y Biosistemas
Número de créditos	90 ETCS
Número de cursos	2
Idioma	Castellano

* El motivo por el que algunas palabras no están acentuadas a lo largo del informe: nombre de la titulación, centro, etc., es debido a que los datos que se muestran proceden de la base de datos institucional AGORA, la cual no permite almacenar caracteres con tilde en algunos casos.

1.2 Composición de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Presidente	Raquel Casas Flores
Representante de alumnos	Camila Josefina Reggiardo Di Lascio Maria Del Pilar Garcia De Paredes Izquierdo
Representante del personal administrativo y de servicios *	Maria Luisa Gallego Garcia
Vocales	Daniel De La Torre Llorente Maria Carmen Varela Martinez Francisco Ayuga Tellez Guillermo Pedro Moreda Cantero Pedro Luis Aguado Cortijo Gonzalo Sotelo Calvillo Maria Teresa Gomez Villarino Ruben Moratiel Yugueros Luis Ricote Lazaro Alberto Sanz Hernando Jose Luis Garcia Fernandez Julia Urquijo Reguera Ana Centeno Muñoz

* En algunos centros no está incluido el Representante del personal administrativo y de servicios.

2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Asignatura, los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Satisfactorio

Según el contenido de los informes realizados por los coordinadores de las asignaturas y de curso, que se recogen en el PR/ES/003 Proceso de seguimiento interno de títulos oficiales, se considera que la coordinación académica se ha desarrollado de forma correcta.

En cada curso académico se celebran dos reuniones de coordinación con el objetivo de evaluar el semestre recién terminado (tratándose el desarrollo de las asignaturas, la coordinación entre las mismas, los efectos de las propuestas de mejora implantadas y la valoración del progreso de los estudiantes, entre otros aspectos) y planificar el siguiente (sobre la organización de actividades docentes y la coordinación entre las mismas).

Todas las reuniones de coordinación resultaron muy útiles para identificar y plantear soluciones a los problemas de aprendizaje con los alumnos, según queda reflejado en las actas recogidas en el proceso de coordinación de las enseñanzas PR/CL/001, y nos permiten implementar las medidas adecuadas para la mejora continua de la Titulación, como por ejemplo, la conveniencia de incluir en la especificación del perfil de ingreso al Máster para los estudiantes cuya lengua materna no es el español, la necesidad de acreditar el nivel B2 o superior sólo mediante los certificados oficiales indicados por el Centro de Lenguas UPM (Comisión vertical-calidad Máster en Jardinería y Paisajismo 29/01/2025), que ha sido trasladada finalmente al PR/ES/001 Plan Anual de Calidad 2025. Mantener la coordinación vertical es fundamental, ya que reduce los solapamientos y favorece la continuidad del aprendizaje entre los conocimientos más básicos y los más aplicados.

Además, resulta muy enriquecedora la opinión de los alumnos transmitida bien por sus representantes o en reuniones celebradas con ellos en sus mismas aulas.

Durante el curso 2024-25, las dos reuniones de coordinación se celebraron los días 29 de enero y 3 de julio de 2025. La reunión del 19 de septiembre de 2025 tuvo como único objetivo nombrar los tribunales de evaluación de los TFM cuya defensa se había autorizado para el mes de septiembre de 2025.

En este curso académico se ha implantado la modificación del plan de estudios del Máster aprobada a finales del curso anterior. En los informes correspondientes se ha destacado el efecto positivo que ha tenido cambiar el nombre de la asignatura "Paisajismo I" por "Composición vegetal" y su adelanto al primer semestre del Máster, ya que con ello se ha conseguido una mejor descripción de sus contenidos y además se ha facilitado la aplicación de los conceptos estudiados en ella a asignaturas posteriores, lo cual debe mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Y aunque la coordinación entre asignaturas de este primer semestre del Máster sigue siendo considerada en general correcta, se ha detectado la necesidad de reforzar la coordinación entre estas asignaturas ("Composición

vegetal" y "Taller I: pequeños jardines") en lo que se refiere al cronograma de sus actividades e incluso a los casos de estudio, asunto que ya se ha abordado en el curso actual 2025-2026, en el que ya se están aplicando los nuevos cronogramas de ambas asignaturas.

Se sigue destacando la coordinación entre las asignaturas "Taller II: paisajes urbanos", "Dibujo manual y asistido por ordenador" y "Elementos vegetales", del primer curso del Máster, que aprovechan como tema de trabajo el mismo caso de estudio y que han consolidado el formato de tutorías conjuntas que está dando muy buen resultado desde el curso 2022-2023. Además, los estudiantes han completado su aprendizaje sobre este caso de estudio en la asignatura "Mantenimiento de jardines" del 2º curso.

Los profesores de "Taller III: la gran escala" han propuesto planificar la docencia de esta asignatura de manera intensiva para contribuir a evitar la acumulación de entregas de trabajos e informes al final del semestre. En realidad, para este curso académico 2024-2025 ya se había aplicado una programación de este estilo, pero no se logró el grado de intensificación deseado por la imposibilidad de realizar algunas de las actividades del taller previstas al aire libre en la fecha programada por culpa del mal tiempo. Afortunadamente, esta programación sí se ha podido llevar a cabo en el curso 2025-2026 y ha dado resultados muy satisfactorios.

Por último, sigue siendo muy satisfactoria para profesores y estudiantes la estrecha relación entre los temas abordados en los sucesivos talleres de proyectos, centrados para cada grupo de estudiantes sobre la base de un mismo ámbito geográfico y sociocultural, y desarrollados progresivamente a lo largo de los tres semestres del Máster.

2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

Satisfactorio

Conforme a lo indicado en los informes de cada asignatura así como en los semestrales, y considerando el conjunto de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de evaluación, los estudiantes que cursan el Máster con normalidad siguen alcanzando los resultados de aprendizaje previstos en todas las asignaturas en un grado satisfactorio. La diversidad dentro del grupo de alumnos del Máster obliga a los profesores a aplicar estrategias y métodos específicos en el desarrollo de algunas asignaturas (como sucede con la asignatura "Dibujo manual y asistido por ordenador"), pero en cualquier caso, resulta muy enriquecedor para todos. Por otro lado, se viene constatando que influye cada vez más en las tasas de rendimiento de algunas asignaturas en convocatoria ordinaria (como "Taller II: paisajes urbanos" y "Dibujo manual y asistido por ordenador") la dificultad que tienen los estudiantes que trabajan (cada vez en mayor número) para compatibilizar su actividad laboral/profesional con la participación en las actividades del Máster. Estos estudiantes, sin embargo, cuando concurren a la convocatoria extraordinaria de evaluación, consiguen también buenos resultados.

Cabe destacar los resultados obtenidos en la asignatura "Historia de la Jardinería" con su nueva configuración (asignatura anual de primer curso, con 6 ECTS), significativamente mejores que en cursos anteriores, confirmando que la estrategia de avanzar en el desarrollo de esta materia de una forma más pausada a lo largo del curso y el refuerzo de las clases teóricas, coordinándolas mejor con las visitas a jardines históricos, consigue mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Con la revisión de los calendarios de actividades y entregas de pruebas de evaluación que se ha aplicado en el curso 2024-2025 sobre las asignaturas del tercer semestre, se han logrado tasas de rendimiento en la convocatoria ordinaria muy satisfactorias (por encima del 90%) en 5 de las 6 asignaturas.

3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

3.1 Admisión

No satisfactorias

La oferta de plazas para el curso objeto de valoración ha sido de 30.

Para el curso 2024-2025, se recibieron un total de 43 solicitudes, de las cuales 40 solicitaban el Máster como única opción, 2 en primera opción y 1 en segunda opción. Del total de preinscritos/as, 23 procedían de Universidades españolas, principalmente de la Comunidad de Madrid (14) y los 20 restantes de Universidades extranjeras, principalmente latinoamericanas (12) y chinas (5).

De los 43 candidatos/as, 31 (72%) fueron admitidos, aunque 9 de ellos fueron rechazados posteriormente por no haber abonado en el plazo indicado la reserva de plaza, lo cual redujo a 22 el número de estudiantes admitidos definitivamente.

De los 12 candidatos/as cuya preinscripción fue denegada desde un principio, 9 fueron rechazados porque su titulación no se adecuaba a los criterios de admisión al Máster, y 3 (de nacionalidad china) por no acreditar el nivel exigido de español.

Por lo tanto, el total de alumnos admitidos con normalidad fue de 22, de los cuales finalmente, solo 12 (54,5%) formalizaron su matrícula en el Máster. Cabe destacar que 2 de las candidatas admitidas que no formalizaron su matrícula, nos comunicaron por escrito que la razón era no poder compatibilizar sus horarios de trabajo con los horarios de clase del Máster. De los 12 estudiantes que formalizaron su matrícula, 5 son antiguos alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

El número total de preinscripciones recibidas ha casi duplicado las recibidas en el curso 2023-2024 (22) lo cual puede indicar un aumento del interés por la titulación, máxime cuando la mayoría de los preinscritos han solicitado el Máster como única opción. En cuanto al número de denegados por razones estrictamente académicas (12) ha supuesto el 28 % de los preinscritos. Ha sido también importante el número de estudiantes admitidos que no abonaron su reserva de plaza (9) y que acabaron siendo rechazados por ello. Solo uno de ellos nos comunicó por escrito sus motivos. El número de estudiantes matriculados definitivamente ha supuesto un porcentaje relativamente bajo tanto sobre los preinscritos (28%), como sobre el total de admitidos (38,7 %).

De los 12 estudiantes matriculados con normalidad, 10 han cursado el Máster en matrícula completa y 2 lo están haciendo en matrícula parcial.

El número de preinscripciones recibidas así como el número de admitidos han superado en esta ocasión las 30 plazas que se ofertan para ingresar en el Máster cada curso. Sin embargo, el número de matriculados sigue en torno a las cifras de cursos anteriores. Es difícil para nosotros identificar las causas de esta situación, pero entendemos que es muy probable que tengan que ver con condiciones económicas, como la dificultad para conseguir becas en el caso de los estudiantes extranjeros, el coste de la vida en la ciudad de Madrid y la complejidad para encontrar vivienda asequible en esta ciudad (8 de los estudiantes matriculados tienen su residencia familiar en Madrid). Quizás también influya lo complejo que puede resultar para las personas que ya trabajan, compatibilizar sus horarios laborales con la participación en las actividades del Máster.

3.2 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 2)

No satisfactorias

Los resultados obtenidos en el conjunto de la titulación son satisfactorios a excepción de la tasa de graduación, ya que de los 12 estudiantes que comenzaron el Máster en el curso 2023-2024, y a los que correspondería haber completado sus estudios en 2024-2025, solo 4 lo han conseguido (tasa de graduación del 33,3 %). Sin embargo, esta tasa es sensiblemente mejor a la obtenida en el curso 2023-2024.

Considerando que en este grupo de estudiantes, 4 de ellos están cursando el Máster en matrícula parcial por motivos personales y/o laborales, la tasa de graduación real (sobre el total de alumnos en matrícula completa) es el 50 %.

Además de los 4 estudiantes considerados, también ha defendido su TFM en 2024-2025 una estudiante que ingresó en 2022-2023. Este TFM se desarrolló en el marco del proyecto ApS "Patios Biofílicos: Diseño orgánico e inclusivo para un entorno escolar saludable".

Entre los motivos por los que creemos que la tasa de graduación en el Máster se mantiene en valores más bajos de lo deseable, destacamos dos: por un lado, los estudiantes pueden empezar a trabajar en el sector sin necesidad de aportar un título oficial como paisajista, lo que hace que muchos de ellos retrasen más de lo recomendable la presentación y defensa de su TFM; por otro, en los últimos años venimos observando que cada vez más estudiantes optan por cursar el Máster en el formato de matrícula parcial, bien por motivos laborales/profesionales o por motivos familiares. El hecho de que la propuesta de TFM presentada por cada estudiante tenga una validez de 2 años desde la fecha de su aprobación por parte de la Comisión de Coordinación Académica del Máster, conforme a la normativa de TFM en vigor, nos parece una medida adecuada para motivar a los alumnos a completar su trabajo en un plazo razonable.

3.3 Tasas de resultados de asignaturas

Satisfactorias

Los resultados obtenidos en las distintas asignaturas así como en las prácticas en empresa realizadas por los estudiantes, considerando el conjunto de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de evaluación, son satisfactorios. En particular, las tasas de éxito son siempre muy buenas, lo cual significa que los estudiantes que pueden cursar el Máster y concurrir a las pruebas de evaluación con normalidad, obtienen buenos resultados.

4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

4.1 Calidad de la docencia

4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento

Implantado

El Máster Universitario en Jardinería y Paisajismo está adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas. Este centro ha obtenido la Acreditación Institucional por resolución de fecha 29 de octubre de 2025, de la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades, por lo que dispone de la certificación de la implantación de su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.

En dicho Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (en adelante SAIC) se recoge el Proceso de Seguimiento de Títulos Oficiales (PR/ES/003), que se ha desarrollado desde el momento de la implantación de la titulación, usando la herramienta GAUSS como repositorio de documentos tales como las guías de aprendizaje y los informes de asignatura, semestre y titulación. Previo a la cumplimentación de los informes de semestre y titulación, se llevan a cabo las correspondientes reuniones de coordinación del Máster, ya que estas comisiones son las encargadas de la realización de dichos informes, según se recoge en el Manual de Calidad del centro. Las Actas de todas las reuniones de coordinación están recogidas en uno de los anexos del Proceso de Coordinación de las Enseñanzas (PR/CL/001) y las propuestas de mejoras recogidas en el informe de titulación se trasladan al plan anual de calidad del centro, recogido en el PR/ES/001.

En el curso 24-25 se han aprobado los 19 informes correspondientes al 100 % de las asignaturas de la titulación, así como los 3 informes de semestre preceptivos (100% de cumplimentación y aprobación).

Se han celebrado 2 reuniones de coordinación en las siguientes fechas: 29 de enero de 2025 y 3 de julio de 2025.

4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento

Satisfactorios

El seguimiento ha sido continuo a través de la Subdirección de Ordenación Académica y de la Comisión de Coordinación Académica del Máster en temas docentes, de la Subdirección de Calidad y Acreditaciones en temas de acreditación y recopilación de evidencias a aportar al sistema documental, de los coordinadores de asignaturas, coordinadores de curso, coordinadores de titulación, en temas de coordinación académica; y por parte de los delegados de curso y titulación, que trasladan todo lo que acontece en el aula y los problemas que se puedan presentar en representación de los estudiantes.

4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado

Implantado

La convocatoria DOCENTIA-UPM 2023-2024 está abierta, y de momento no se dispone de datos oficiales sobre los resultados, salvo que 28 profesores de la ETSIAAB (10 mujeres, 18 hombres) han solicitado la evaluación. Los últimos datos disponibles corresponden a la convocatoria 2022-2023 en la que solicitaron la evaluación 53 profesores de la ETSIAAB (29 mujeres, 24 hombres), de los cuales 7 alcanzaron la calificación de excelente, 36 la de sobresaliente y 7 la de notable. La puntuación media obtenida es de 95,32 sobre 100. Del total de profesores de la ETSIAAB evaluados en esta convocatoria, 10 son profesores del Máster Universitario en Jardinería y Paisajismo, y de ellos 3 obtuvieron la calificación de excelente y 7 la de sobresaliente.

En la convocatoria 2021-2022 participaron 45 profesores de la ETSIAAB (24 mujeres, 21 hombres) de los cuales 40 alcanzaron la calificación de excelente, 3 de notable y 2 satisfactorio. La puntuación media obtenida es de 95,59 sobre 100. Del total de profesores de la ETSIAAB evaluados en esta convocatoria, 6 son profesores del Máster Universitario en Jardinería y Paisajismo y todos ellos obtuvieron la calificación de excelente.

4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado

Satisfactorios

El análisis evidencia un alto nivel de desempeño por parte del profesorado, destacando la mayoría por su excelencia en la labor docente. Además, la alta participación en el proceso refuerza la importancia otorgada a la evaluación como herramienta de mejora continua.

4.2 Prácticas externas

4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas

Implantado

El PR/CL/003 Proceso de Gestión de Prácticas Externas es el que se encarga de regular la elaboración de la oferta de prácticas externas y la gestión de éstas.

La Escuela tiene su propia oficina de prácticas, coordinada por la Adjunta a la Dirección para Prácticas, Empleabilidad y Relaciones con Empresas. Cada titulación tiene asignado un coordinador de prácticas y ha constituido una comisión de evaluación de prácticas externas. Estas comisiones elaboran actas de todas sus reuniones, que se recogen como evidencias del proceso.

En el curso 2023-2024 la Universidad puso en marcha un Portal de Gestión de Prácticas que incluye el proceso de entrega de documentación y firmas digitales del estudiante, tutores, adjunta a la Dirección y representante del Vicerrectorado. Este portal ha permitido racionalizar, aumentar y mejorar la oferta de prácticas externas a los estudiantes y simplificar y agilizar los trámites a realizar.

4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas

Satisfactorios

Según la oficina de prácticas, 13 alumnos del Máster Universitario en Jardinería y Paisajismo han realizado prácticas externas durante el curso 2024-2025, de los cuales 9 lo han hecho como prácticas curriculares (obligatorias de la titulación) y 4 como extracurriculares. De las prácticas curriculares, 7 fueron realizadas en empresas privadas y 2 en entidades públicas. Todas las prácticas extracurriculares se realizaron en empresas privadas. Las prácticas curriculares tienen una carga lectiva de 10 ECTS, obligatoria por la titulación y su duración es de 300 horas lectivas. Las prácticas extracurriculares tuvieron una duración media de 515 horas.

Las empresas privadas que han acogido estudiantes en prácticas en 2024-2025, son:

TIERRA INGENIERIA Y PAISAJISMO S.L

CENTRO DE JARDINERIA ARAGON

CITEREA S.L

Estudio MIX PAISAJE- IMPACT HUB

DALI MULTISERVICIOS SL

CANTÓN NUDO SUR

Jardines de Kalmia

CONSULTORES DE PROYECTOS Y DISEÑO SA

PHARES INGENIERIA AREAS VERDES S.L

Todas ellas están ubicadas en la provincia de Madrid.

Las entidades públicas que acogieron estudiantes en prácticas son el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y el CSIC, en el Real Jardín Botánico de Madrid.

En cuanto a las prácticas curriculares, tanto los tutores profesionales como los académicos, han valorado positivamente el desempeño de los estudiantes y los aprendizajes adquiridos con la experiencia. Por su parte los estudiantes también se han mostrado satisfechos en general con sus resultados.

Con respecto a las prácticas extracurriculares, en las encuestas contestadas por 3 de los estudiantes se detectan también buenos resultados en cuanto al desempeño del estudiante en la empresa, pero las opiniones son más dispares sobre aspectos de carácter organizativo.

Se dispone además de los resultados del estudio de satisfacción de estudiantes del Máster Universitario en Jardinería y Paisajismo para el curso 2024-25, sobre las respuestas de los 4 estudiantes del Máster (del total de 36 matriculados en este curso), que participaron en él.

En el ámbito 7, correspondiente al programa de prácticas externas y movilidad de los estudiantes, estos valoran con un 5,5 (frente a 6,20 de media de la UPM) la información que el centro ofrece sobre los programas de prácticas externas, y valoran con un 5,67 (frente a 7,01 de media UPM) el cumplimiento de sus expectativas sobre los programas de prácticas externas. Además, valoran con un 5,54 (frente a 6,60 de media de la UPM) los programas de prácticas externas y de movilidad de los estudiantes. Todas las valoraciones han empeorado con respecto al curso anterior, en cuyo estudio participaron 7 de los 37 alumnos matriculados.

Estos resultados discrepan con los obtenidos a partir de la encuesta de satisfacción que los estudiantes del Máster realizaron a la finalización del curso 2024-2025 de forma presencial en el aula, que fue contestada por 14 alumnos y que recoge una mejor valoración de la realización de las prácticas. La pregunta 1.9 de esta encuesta, dirigida exclusivamente a estudiantes que hubieran realizado sus prácticas durante el curso, les pregunta si las prácticas han sido satisfactorias y han completado su formación adecuadamente, y dicha pregunta 3 de los 4 estudiantes que contestaron, afirman estar muy de acuerdo con esta afirmación; y 1 afirma estar bastante de acuerdo.

En cualquier caso, en este curso 2025-2026, se prestará una atención más personalizada a los estudiantes para asegurarnos que reciben y comprenden correctamente la información correspondiente.

4.3 Movilidad

4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad

Implantado

El SAIC de la ETSIAAB tiene establecidos e implantados como procesos de gestión de movilidad el PR/CL/004 Proceso de movilidad "out" y el PR/CL/005 Proceso de movilidad "in".

En el centro, la Oficina de movilidad, coordinada por la Subdirectora de Movilidad e Internacionalización, es quien se encarga de informar, tramitar, gestionar y dar apoyo tanto a estudiantes como a PDI del centro que deseen realizar movilidad nacional e internacional.

Cada titulación tiene asignado un coordinador de movilidad y en el centro existe la Comisión de Movilidad, compuesta por la Subdirectora de Movilidad e Internacionalización, el Secretario académico y los coordinadores de movilidad de titulaciones de grado y del máster habilitante "Máster Universitario en Ingeniería Agronómica", que se reúnen periódicamente para aprobar los acuerdos de aprendizaje y tratar cualquier tema relativo al intercambio de estudiantes. Los coordinadores de movilidad supervisan los programas de las asignaturas obligatorias que solicitan ser reconocidas, para comprobar que aproximadamente el 80% de las competencias son comunes. En caso de duda los coordinadores consultan con los profesores y el Departamento encargado de la docencia. Finalmente, la Comisión decide el reconocimiento en base a la información disponible, manteniendo criterios comunes entre las distintas titulaciones.

Tanto los acuerdos universitarios como las solicitudes de movilidad, los acuerdos de aprendizaje, etc., se tramitan a través de la plataforma MOVEON4.

En el curso 24-25 la ETSIAAB tenía firmados 216 acuerdos bilaterales con Universidades de 42 países lo que da lugar a más de 400 plazas de movilidad. La distribución es la siguiente:

Europa: 140 Universidades con convenios de 25 países

América: 67 Universidades con convenios de 12 países

Asia: 9 Universidades con convenios de 5 países

La mayoría de estas Universidades pertenecen al programa Erasmus (65 %)

Erasmus: 140 universidades con convenio de 25 países

Bilaterales: 64 universidades con convenio de 16 países

Magalhaes: 12 universidades con convenio de 7 países

4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad

No aplica

Durante el curso 2024-2025 ningún estudiante del Máster solicitó movilidad para completar sus estudios, y tampoco ha participado en asignaturas del Máster ningún estudiante procedente de programas de movilidad. Aun así, en la encuesta de satisfacción de los estudiantes del Máster correspondiente al curso 2024-2025, los cuatro estudiantes que la respondieron, han valorado con un 6 (frente al 6,92 de media de la UPM) la información que el centro ofrece sobre los programas de movilidad de estudiantes, y con un 6,5 (frente a 7,13 de media UPM) el cumplimiento de sus expectativas sobre los programas de movilidad. Además, valoran con un 5,54 (frente a 6,70 de media de la UPM) los programas de prácticas externas y de movilidad de los estudiantes.

4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

En vías de implantación

A través del PR/SO/008 Proceso de Sistema de Encuestación UPM se regula la realización de encuestas a los distintos colectivos implicados (estudiantes, profesores, personal técnico y de administración de servicios, egresados y empleadores), y se establece el calendario de encuestación.

El objetivo de dicho proceso es describir el sistema de realización de estudios y análisis, que la UPM realiza sobre diferentes aspectos clave de la Universidad, bajo los criterios de transparencia, eficacia y eficiencia, con el objetivo último de rendir cuentas a la sociedad, proporcionando información sobre el grado de cumplimiento de los fines que le han sido encomendados, la calidad de los servicios que ofrece y su mejora continua y proporcionar información necesaria para la toma de decisiones a todos los agentes intervinientes en la gestión y el despliegue de los procesos de la actividad universitaria.

El Observatorio Académico de la Universidad es el encargado de lanzar los cuestionarios a los distintos colectivos, procesar las respuestas y enviar los informes correspondientes a cada una de sus Escuelas.

En el caso de los estudiantes, las encuestas se lanzan a la finalización de cada curso académico, en los meses de mayo o junio, obteniendo los informes de las mismas en noviembre. Estos informes se elaboran a nivel de titulación y a nivel global de los Grados, Másteres y Doctorados que se imparten en la Escuela.

Las encuestas al PDI se lanzan con una periodicidad bienal. Antes de la elaboración de los cuestionarios, el Observatorio Académico de la Universidad consulta con la Dirección de la Escuela por si quiere enviar preguntas propias sobre el centro, para aprovechar el lanzamiento de la encuesta y obtener información más concreta sobre la satisfacción del PDI que desempeña su actividad en la Escuela. La Escuela recibe dos informes por encuesta realizada, uno de ellos a nivel de Escuela y otro por cada una de las titulaciones de Grado y de Máster adscritas a la misma. Los últimos informes recibidos en el centro corresponden a enero de 2025.

Las encuestas del PTGAS se lanzan con una periodicidad bienal y miden la satisfacción de todo el PTGAS que desarrolla su labor en la Escuela. El último informe es de septiembre de 2025.

En el caso de los egresados, se realizan estudios de inserción laboral de titulados de Grado y de titulados de Máster con una periodicidad anual. Los últimos informes son de marzo de 2025 y corresponden a los egresados

de Grado y a los egresados de Máster en la ETSIAAB en el curso 2022-2023, pero sin discriminar los resultados por titulación.

Sobre la satisfacción de los empleadores, el informe más reciente fue publicado en febrero de 2017, pero tampoco discrimina los resultados por titulación.

Todos estos informes están publicados en la página web de la Escuela atendiendo a lo establecido en el PR/ES/004 Publicación de la Información.

Por parte del Máster Universitario en Jardinería y Paisajismo, se han realizado encuestas propias de satisfacción a la finalización del curso 2024-2025, tanto a estudiantes como a profesores.

Además, al principio de cada año, se contacta con los estudiantes titulados durante el curso anterior con objeto de recoger sus opiniones sobre el conjunto de la titulación y al mismo tiempo conocer su situación profesional. Sobre la encuesta a los egresados del curso 2024-2025 aún no hemos recibido ninguna respuesta, pero en cuanto a los 6 egresados en el curso 2023-2024, se han recibido las respuestas de 2 de ellos.

4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Satisfactorios

Satisfacción de Estudiantes:

En la encuesta de satisfacción de los estudiantes del Máster Universitario en Jardinería y Paisajismo del curso 2024-2025, el número de respuestas obtenidas ha sido de 4 de un total de 36 estudiantes matriculados en el Máster, cifra muy inferior al número de respuestas necesarias para inferir resultados (24),

Por el número de participantes (4 de 36), la encuesta de satisfacción de los estudiantes del Máster realizada por el Observatorio Académico de la UPM no aporta resultados significativos, aunque vale la pena su valoración a título informativo. En este sentido, apreciamos en los resultados de la encuesta que el ámbito mejor valorado por estos 4 estudiantes ha sido los recursos materiales y servicios (8,41), aunque la puntuación recibida por los equipamientos y las condiciones ambientales de aulas y laboratorios ha sido más baja (6,67). También han valorado con mejores puntuaciones el sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias (7,78), la evaluación del aprendizaje (7,71), la información ofrecida por la UPM (7,53) y las metodologías de la enseñanza (7,50). Por el contrario, los ámbitos peor valorados han sido los sistemas de orientación profesional a estudiantes (6,33) y los sistemas de apoyo y orientación al estudiantes (6,50). Llama la atención que este último ámbito fue mucho mejor valorado en la encuesta del curso 2023-2024 (8,40). En 6 de los 8 ámbitos de la encuesta, las valoraciones recibidas son superiores a los valores globales de la UPM, sobre todo en lo que se refiere a las metodologías de la enseñanza y al sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.

En el caso de la encuesta propia del Máster, se han obtenido 14 respuestas, 11 de estudiantes de primer curso (que contestaron la encuesta en papel en el aula) y 3 de estudiantes de 2º curso (que recibieron la encuesta por correo electrónico). Según esta encuesta, el 100 % de los estudiantes que la respondieron, están bastante de acuerdo o muy de acuerdo con que se han aplicado correctamente los criterios de evaluación establecidos en las guías de aprendizaje de las asignaturas; el 93 % considera que el equipamiento y las condiciones de las aulas y laboratorios han sido adecuados para el desarrollo del curso; el 86 % de los estudiantes están bastante de acuerdo o muy de acuerdo con que la información recibida sobre el Máster (a través de su web, por email, a través del coordinador, etc.), ha sido adecuada a sus necesidades y con que las asignaturas cubren aspectos relevantes para el perfil formativo del Máster, así como con que la formación recibida les ha dotado de conocimientos y

competencias valiosas para su desarrollo profesional.

Sin embargo, solo el 57 % expresan claramente su opinión y dicen estar de acuerdo o muy de acuerdo con que los medios para plantear una sugerencia, queja o reclamación son adecuados. El 64 % también está de acuerdo o muy de acuerdo en que existe una coordinación adecuada entre las materias impartidas por varios profesores para evitar solapamientos.

La mayor riqueza de estas encuestas es que 12 de los 14 estudiantes incluyeron sus observaciones en relación a los aspectos positivos del Máster y los que, a su juicio, deben mejorar. De estos comentarios se deduce que han sido valorados positivamente el perfil diverso de estudiantes y profesores, la calidad de los contenidos impartidos y del material docente empleado por los profesores, así como la cercanía y disponibilidad de estos. Entre los aspectos a mejorar, el más repetido en los comentarios tiene que ver con los horarios de clase, en el sentido de que no dificulten la conciliación con la jornada laboral para aquellos estudiantes que trabajan a la vez que cursan el Máster. Somos conscientes de que este tema está adquiriendo cada vez mayor importancia, ya que va aumentando progresivamente el número de estudiantes que cursan el Máster sin dejar de trabajar. Este asunto no es fácil de resolver dada la propia estructura del equipo de profesores del Máster pero será tenido en cuenta en la preparación de los horarios de clase en el futuro.

Satisfacción del PDI:

Los resultados más recientes sobre la satisfacción del profesorado del Máster fueron publicados por el Observatorio Académico de la UPM en enero de 2025. Contestaron la encuesta correspondiente 14 PDI sobre el total de 57 que imparten docencia en la titulación, siendo la tasa de participación del 24,6%.

Los tres aspectos incluidos en la encuesta han recibido valoraciones muy altas, superiores a 9 y superiores a la media de la UPM. El aspecto mejor valorado, con 9,62, ha sido la coordinación docente y la distribución de las actividades durante el semestre.

En el caso de la encuesta propia del Máster, ha sido respondida por 11 profesores de los 28 que imparten docencia en las asignaturas obligatorias del Máster.

Todos los profesores están de acuerdo en que la coordinación entre asignaturas y la distribución de las actividades del Máster durante el semestre es adecuada y constatan que los alumnos asisten a clase con regularidad y que el desarrollo de la asignatura y el nivel de adquisición de conocimientos, competencias y habilidades por los estudiantes se adecua a lo previsto en la memoria de verificación.

3 de ellos indican que el nivel de partida de los estudiantes no se adecua a los requerimientos de la(s) asignatura(s) que imparten.

11 profesores incluyeron comentarios sobre los aspectos que más valoran en el Máster y los que creen que deben mejorar. De estos comentarios se extraen conclusiones valiosas como la riqueza que supone el perfil heterogéneo de los estudiantes y las dificultades que esto plantea en el abordaje de algunas materias y que los profesores resuelven con el refuerzo de las tutorías individuales y grupales. Entre los aspectos a mejorar, cabe destacar la necesidad de disponer de recursos económicos suficientes para atender visitas, prácticas o retribuir a conferenciantes y colaboradores externos a la Universidad; o la preocupación por la baja tasa de graduación de los estudiantes del Máster o la escasa visibilidad de la titulación en redes sociales.

Todos ellos muestran un grado de satisfacción alto o muy alto con su participación en el Máster.

Satisfacción del PTGAS:

El último informe del Observatorio Académico de la UPM sobre la satisfacción del PTGAS corresponde a septiembre de 2025. En esta ocasión, realizaron la encuesta 54 PTGAS de un total de 166 que pertenecen a la ETSIAAB, con una tasa de participación del 32,53%, lo que sí permite una interpretación significativa de sus resultados, aunque no es posible diferenciar en ellos los que tienen que ver con el Máster en Jardinería y Paisajismo. Atendiendo a aquellos aspectos de la encuesta que tienen más relación con lo que supone la colaboración en el Máster, los trabajadores de la ETSIAAB valoran con una puntuación media discreta (6,32 frente a 6,19 de la UPM) el reconocimiento de las tareas que reciben en su trabajo diario, así como los recursos materiales disponibles (6,53 frente a 6,75 de media en la UPM). Sin embargo, valoran con mejores puntuaciones algunos aspectos relacionados con la difusión de la información en el Centro, como la información acerca de las titulaciones que se imparten en la ETSIAAB (7,66 frente a 6,57 de media en la UPM) y los canales de información sobre el funcionamiento cotidiano del Centro (7,13 frente a 6,04 de media en la UPM), aunque el sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones recibe una valoración media más baja (5,84 frente a 5,78 de media en la UPM). Los trabajadores valoran con 7,11 puntos las condiciones de su puesto de trabajo.

Satisfacción de los egresados de la titulación:

Se dispone del Estudio de inserción laboral de titulados de Máster oficial de la ETSIAAB en 2022-2023, publicado en marzo de 2025, pero no es posible extraer de él información acerca de los titulados del Máster en Jardinería y Paisajismo, por lo que el Máster lanza cada año una encuesta propia a los titulados del curso anterior.

Se dispone de las respuestas a la encuesta de titulados del Máster en el curso 2023-2024. De los 6 egresados en el curso 2023-2024, se han recibido las respuestas de 2 de ellos. Estas respuestas recogen dos posturas diferenciadas, ya que mientras en una de ellas se muestra un grado de satisfacción alto con la experiencia de haber cursado el Máster, en el otro caso, se ha destacado algunos aspectos a mejorar como el volumen de trabajo exigido frente al número de créditos de las asignaturas y el TFM. Ambos estudiantes explican que en el momento de contestar la encuesta ya trabajaban en el ámbito profesional de los proyectos de paisajismo.

Satisfacción de empleadores

Del Informe elaborado por el Observatorio Académico de la UPM de 2017, no es posible inferir conclusiones acerca de la satisfacción de los empleadores de titulados del Máster.

En cuanto a los empleadores, y a falta de una encuesta específica, nos sirve como aproximación la opinión que expresan los tutores profesionales (empleadores potenciales) en relación a los estudiantes que acogen en prácticas y la valoración que hacen acerca de las competencias y la actitud mostradas en el desarrollo de las prácticas. De sus respuestas podemos deducir que su satisfacción en relación al Máster también es buena.

4.5 Orientación e Inserción laboral

4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados

Implantado

A través del PR/CL/002 Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante y el PR/CL/006 Orientación a Inserción Laboral del SAIC de la ETSIAAB, en la Escuela se llevan a cabo muchas actividades orientadas a fomentar la empleabilidad de sus estudiantes y egresados. A lo largo del curso 2023-2024 se realizaron 74 eventos organizados por personal de la ETSIAAB relacionados con la empleabilidad en el que estuvieron implicadas 151 empresas y más de 230 ponentes, dos eventos más que el curso anterior. La oficina de empleo y el gabinete de comunicación de la Escuela se esfuerzan para dar la máxima difusión a estos eventos.

La Escuela cuenta con un blog de empleo que en el académico 2023-2024 publicó 65 ofertas de empleo, frente a las 71 publicadas.

En el mes de noviembre de 2024 se envió la encuesta de empleo a los egresados de los cursos 2021-22, 2022-23 y 2023-24 (que no se habían borrado de la base de datos de envíos de ofertas), con un total de 1098 destinatarios, obteniendo 228 respuestas (21 % de participación). Se aprecia que la tasa de participación va aumentando desde un 16% en el curso 2021-22, un 18% en el curso 2022-23, y un 29% en 2023-24.

Además, la UPM cuenta con el centro de orientación y empleo (COIE) que se ocupa de informar y orientar a los egresados sobre sus posibilidades de inserción laboral.

Por otro lado, durante el curso 2024-2025, a través de la coordinación del Máster, se han canalizado 8 ofertas de empleo dirigidas a estudiantes y/o titulados del Máster.

4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados

No aplica

Como ya hemos manifestado en informes anteriores, recibimos noticias sobre la situación laboral de algunos de los titulados del Máster de manera indirecta, cuando responden a alguno de los mensajes que seguimos enviándoles con información sobre cursos, concursos de proyectos y otras iniciativas relacionadas con la Jardinería y el Paisajismo de las que tenemos conocimiento o incluso, como ha pasado en varias ocasiones últimamente, cuando las empresas en las que trabajan quieren hacer una oferta de empleo a otros titulados del Máster u ofrecen la posibilidad de acoger estudiantes para hacer sus prácticas en empresa. Aunque es una manera informal y poco estructurada, creemos que es bueno mantener este contacto que de alguna manera conserva el vínculo entre ellos y la Universidad.

4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Implantado

El sistema está implantado conforme al PR/SO/006 Proceso de Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, utilizando una plataforma transversal de la Universidad denominada Apolo.

En la página web de la Escuela hay un acceso directo al Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones situado en la esquina superior derecha QSF. A través de este buzón, los alumnos, profesores, personal técnico y de administración y servicios, o público en general, puede exponer las quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el funcionamiento de los servicios del centro, asegurándose de que cada una de ellas es tratada por la unidad organizativa adecuada y que el interesado puede conocer el estado de gestión y la resolución de estas.

La Subdirección de Calidad y Acreditaciones de la ETSIAAB se encarga de asegurar la trazabilidad del proceso, mediante el registro de todas las comunicaciones llevadas a cabo con todos los intervinientes. Además, cada año, en la memoria de actividades del centro, se recoge un análisis de la actividad gestionada a través de buzón. Esta memoria se publica en la página web, reforzando así la transparencia del proceso.

4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Satisfactorios

En el curso 2024-2025, no hemos recibido ninguna comunicación desde este sistema. Cuando los estudiantes del Máster han tenido algo que comunicar sobre el desarrollo del curso, se han dirigido directamente a las profesoras que se ocupan de la coordinación y la secretaría del Máster.

Los resultados del estudio de satisfacción de estudiantes del Máster en Jardinería y Paisajismo para el curso 24-25, 4 reflejan que los estudiantes valoran con un 7,78 sobre 10 (frente a un 5,99 de la media de la UPM) los sistemas de alegaciones, reclamaciones y sugerencias; que los medios para poder plantear una sugerencia, queja o reclamación son los adecuados para sus necesidades (8,33 sobre 10), y que han quedado discretamente satisfechos/as con la solución recibida (6,67 sobre 10) aunque el tiempo de respuesta ha sido adecuado (8,33 sobre 10).

El resultado del estudio de satisfacción del PDI de la Escuela, de enero de 2025, refleja una valoración de 6,97 sobre 10 (frente a un 6,37 de la media de la UPM) del funcionamiento del Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

El resultado del estudio de satisfacción del PTGAS de la Escuela, de septiembre de 2025, refleja una valoración de 5,84 sobre 10 (frente a un 5,78 de la media de la UPM) del sistema implantado para formular sugerencias, recomendaciones y quejas.

5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

Propuesta 1	
Problema que se detectó	Necesidad de ajustar la memoria de verificación del Máster a la nueva normativa y mejorar el plan de estudios de la titulación en su conjunto.
Descripción de la Propuesta de mejora	A lo largo del curso 2023-2024, se ha tramitado la solicitud de una modificación sustancial del plan de estudios del Máster. Esta modificación, una vez aprobada por la Fundación Madri+d, ha sido implantada en el curso 2024-2025.
¿Ha sido implantada?	Si
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	A partir de la experiencia acumulada desde el curso 2011-2012, la nueva memoria de verificación del Máster ha recogido las necesidades detectadas para atenderlas adecuadamente y ha permitido acomodar la estructura del plan de estudios y los contenidos de las materias a los condicionantes actuales.

6. Fortalezas y debilidades de la titulación

6.1 Fortalezas de la titulación

- El recorrido curricular compuesto por asignaturas obligatorias, que facilita la vida académica.
- La obligatoriedad de las prácticas en empresa.
- El perfil heterogéneo de los alumnos, que permite componer equipos de trabajo multidisciplinares, similares a los que se encontrarán en la vida profesional. Aunque esto puede ser una complicación a la hora de impartir determinadas materias, en otras es un elemento muy enriquecedor.
- La heterogeneidad en el perfil del profesorado.
- La colaboración en la docencia de conferenciantes, profesores y profesionales de la Jardinería y el Paisajismo externos a la Universidad.
- Los grupos pequeños de alumnos que facilitan al profesorado hacer un seguimiento muy personal y detallado de cada uno de los estudiantes.
- La buena relación entre los profesores del Máster, lo que facilita enormemente la tarea de organización y coordinación.

6.2 Debilidades de la titulación

- No ser un Máster habilitante, derivado de la falta de reconocimiento de la profesión de paisajista en España.
- La falta de recursos económicos para desarrollar bastantes de las actividades que requiere la titulación, así como para retribuir a los profesores colaboradores externos.
- La baja tasa de graduación por el pequeño porcentaje de alumnos que logran terminar el Máster en dos cursos académicos.
- Los problemas que encuentran el alumnado de fuera de Madrid para lograr una residencia durante toda la duración del Máster debido a la falta de alquileres a precios razonables y a la escasez de plazas en residencias de estudiantes. Por ello, querríamos instar a la Universidad Politécnica de Madrid a afrontar esta situación y a colaborar en la búsqueda soluciones, promoviendo, por ejemplo, la habilitación bien de ayudas o bien de plazas en residencias universitarias.

7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

Propuesta 1	
Problema detectado	Poca visibilidad del Máster y sus actividades
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Se crearán perfiles en redes sociales seleccionadas para difundir actividades, convocatorias y en general, noticias que se consideren relevantes relacionadas con el Máster y con la actividad profesional en el mundo de la Jardinería y el Paisajismo. Se solicitará para ello la colaboración de los propios estudiantes del Máster.
Agentes responsables	Comisión de Calidad del Título
Grado de prioridad	Alta

Propuesta 2	
Problema detectado	Baja tasa de graduación.
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Reforzar el seguimiento de los estudiantes por parte de sus tutores de TFM, programando de manera más estructurada las reuniones de seguimiento con ellos.
Agentes responsables	Los profesores tutores de TFM.
Grado de prioridad	Muy alta



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PR/ES/003
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



Etsi Agronómica,
Aliment. y Biosistemas

ANEXOS

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados

A1.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

Curso objeto del informe	Número
Nº de alumnos matriculados en la titulación	36
Egresados	5

Alumnos cuyo curso <u>más alto</u> en el que están matriculados es:	Número	Alumnos cuyo curso <u>más bajo</u> en el que están matriculados es:	Número
1º curso	7	1º curso	27
2º curso	28	2º curso	8
Otros	1	Otros	1

ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

A2.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso objeto del informe)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

Curso	Nº créditos superados	Nº créditos matriculados	Tasa de Rendimiento (%)
2024-25	900	996	90.36
2023-24	940	1001	93.91
2022-23	917	995	92.16
2021-22	1094	1197	91.40
2020-21	1350	1400	96.43

A2.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X.

Cohorte de entrada	"C" Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X*	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+2	Nº de alumnos de nuevo ingreso que abandonan en 1º curso	Tasa de Abandono de primer curso (%)
2022-23	12	0	3	0	0.00
2021-22	13	2	3	2	15.38
2020-21	18	1	3	1	5.56
2019-20	14	2	3	1	7.14

* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) *

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior** y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La tasa de Abandono de la última cohorte de entrada es aproximada, debido a que se tienen en cuenta los datos del curso actual, que al no haber finalizado podrían variar ligeramente con los datos de matriculación del segundo semestre.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X***	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan-1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan	Tasa de Abandono RD 1393/2007 (%)
2023-24	12	1	6	8.33
2022-23	12	0	6	0.00
2021-22	13	2	4	15.38
2020-21	18	1	3	5.56
2019-20	14	2	4	7.14

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final que se muestra en la última columna se considera correcta.

** En titulaciones de un sólo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

*** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados* de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

Cohorte de graduación	Nº de egresados de promoción**	Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción	Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción	Tasa de Eficiencia de la Promoción (%)
2024-25	5	440	470	93.62
2023-24	6	520	586	88.74
2022-23	8	720	800	90.00
2021-22	6	530	550	96.36
2020-21	7	630	650	96.92

*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

**Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

A2.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

Cohorte de graduación	Nº de egresados*	Nº de créditos teóricos	Nº créditos matriculados	Tasa de Eficiencia (%)
2024-25	5	440	470	93.62
2023-24	6	520	586	88.74
2022-23	8	720	800	90.00
2021-22	6	530	550	96.36
2020-21	7	630	650	96.92

*En este caso, se consideran todos los egresados.

A2.6. Tasa de graduación de la titulación *

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso**	Nº de alumnos que finalizan en tiempo previsto	Nº de alumnos que finalizan en un curso más al previsto***	Tasa de Graduación (%)
2023-24	12	4	0	33.33
2022-23	12	1	0	8.33
2021-22	13	3	3	46.15
2020-21	18	3	5	44.44
2019-20	14	4	2	42.86

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

*** En el último curso mostrado, puede suceder que en la Tasa de Graduación calculada falten "los alumnos

que finalizan en un curso más al previsto” y que por lo tanto sea incompleta, pero se ha preferido incluirla para que se pueda considerar ese dato en el análisis.

ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

A3.1. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre *	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	79.35	74.64	86.61	91.88
2	73.37	74.02	81.35	65.29
3	75.87	77.25	48.29	84.42

*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas las asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	87.68	93.21	95.20	91.88
2	86.98	88.19	92.75	--
3	95.35	88.63	93.17	84.42

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.2. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	98.81	80.00	100.00	98.29
2	98.73	100.00	100.00	100.00
3	96.02	94.79	100.00	100.00

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	100.00	100.00	100.00	98.29
2	100.00	100.00	100.00	--
3	100.00	98.84	100.00	100.00

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.3. Tasa de absentismo

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	19.57	25.36	13.39	6.41
2	25.44	25.98	18.65	34.71
3	21.22	18.96	51.71	15.58

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre**	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	12.32	6.79	4.80	6.41
2	13.02	11.81	7.25	--
3	4.65	10.43	6.83	8.54

*Se consideran "NO presentados" a los alumnos que no se han presentado ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

**En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Las siguientes propuestas de mejora han sido elaboradas por los Coordinadores de Asignatura en los respectivos Informes de Asignatura de la titulación.

A4.1. Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Asignatura	Propuesta
23000385 - Mantenimiento de Jardines	No se hacen propuestas.
23000387 - Factores Climáticos y Edafológicos	No se hacen propuestas.
23000389 - Análisis del Paisaje	No se realizan propuestas
23000390 - Infraestructuras: Movimientos de Tierras. Desagües y Drenajes	No se hacen propuestas
23000391 - Instalaciones Electricas y de Iluminacion	La coordinación vertical ha sido adecuada.
23000392 - Instalaciones de Riego I	Sin propuestas significativas
23000393 - Instalaciones de Riego II	Sin propuestas significativas.
23000396 - Dibujo Manual y Asistido por Ordenador	Sin sugerencias destacables Proseguir con la coordinación entre las diversas asignaturas.
23000400 - Taller III: la Gran Escala	Seguir coordinando esta asignatura con los otros dos talleres, en cuanto al caso de estudio y la adquisición de competencias.
23000778 - Botánica y Ecología Vegetal	No hay propuestas